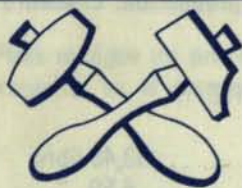


BOLETIN INFORMATIVO

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA



NOVIEMBRE DE 1975

Nº 1 - AÑO 1 - 1975

INFORMATIVO MENSUAL

Comienza a publicarse este Boletín, desde esta fecha, como vehículo de información para todos los afiliados a la Sociedad Nacional de Minería y las personas interesadas en la actividad minera en general. Inicialmente en un formato modesto, su doble finalidad es entregar una vez al mes informaciones útiles, datos estadísticos y noticias del mundo de la minería y reseñar las actividades de la familia minera, de tanta trascendencia para el país.

Esta publicación aparece como un suplemento del BOLETIN MINERO, revista que se publicó durante casi 90 años consecutivos y cuya lamentable interrupción se debió a razones que no es del caso volver a remover. En las colecciones del Boletín Minero, desde 1883 en adelante, es posible observar paso a paso la historia de la minería, con sus apremios y sus avances, sus períodos de esplendor y de crisis y especialmente, el empuje y la visión de los hombres que contribuyeron decisivamente al progreso de Chile. Nuestra idea es reanudar esa tradición, con un número reducido de páginas que incrementaremos en la medida de las posibilidades, para convertir esta publicación en la continuadora de aquel gran medio de comunicación, ilustración y unión de los mineros chilenos.

EN ESTE NUMERO

TARIFAS PARA COBRE, ORO Y PLATA

Págs. 2 y 3.— Los nuevos valores para noviembre. Explicación de la forma cómo se calculan.

ACTIVIDADES DE SONAMI

Pág. 4.— Síntesis de la labor desarrollada en el último mes.

DECLARACIONES DEL SR. MINISTRO DE MINERIA

Págs. 5.— Dificultades son transitorias. Nuevas perspectivas para la minería. Debe mantenerse bonificación mientras el precio del cobre sea bajo.

UNIDADES TRIBUTARIAS Y DE FOMENTO

Pág. 6.— Estadística de estos valores durante el año hasta noviembre.

COBRE COMPRADO POR ENAMI

Pág. 7.— Cifras de las distintas agencias. Leve aumento de las compras en septiembre.

ALTIBAJOS DEL ORO

Pág. 8.— Experto analiza el inestable comportamiento de los precios del oro en el mercado mundial. Su función social en un mundo incierto.

TARIFAS DE ENAMI PARA EL



Se parte del precio del Cobre promedio mensual anterior de la Bolsa de Metales de Londres, al cual se le adiciona la bonificación neta de 5,5 centavos/libra convenida entre Sonami y el Ministerio de Hacienda y se obtiene así el precio sobre el cual se determina el tarifado para los diferentes tipos de producción. El cuadro siguiente ilustra esta fase de cálculo:

PRECIO DEL COBRE

Promedio BML	53,49 libra
+ Bonificación	5,50 "
Precio final usado en cálculo	<u>58,997 "</u>

Las Maquillas de Enami, que cubren sus costos de operación y recuperación metalúrgica, se rigen por los parámetros siguientes:

Minerales de Fundición	Ley -	1,1 ^o /o
Concentrados Fundición	Ley -	1,2 ^o /o
Precipitados Fundición	Ley -	1,5 ^o /o
Fusión y Conversión	US\$	73,60 TM de carga.
Refinación	US\$	159,30 TM de Cobre electro
Gastos CIF	US\$	80,00 TM de Cobre electro
Minerales de Concentración	US\$	10,27 TM. de mineral
Recuperación metalúrgica		89,- ^o /o
Minerales de Lixiviación	US\$	14,60 + 3,20 L
Recuperación metalúrgica		80,- ^o /o

Finalmente, para determinar los valores en moneda nacional se consideran las cotizaciones de la £ y del US\$ del período. Por ejemplo: para Noviembre de 1975:

Libra a Dólar	2.05684
Dólar a Peso \$	\$ 7,10

Aplicando el método descrito, Enami fijó para el mes de Noviembre las siguientes tarifas de compras, más una bonificación adicional para los minerales:

Clasificación Tipo	Base %	Valor Base Importe \$	Escala %
--------------------	--------	-----------------------	----------

COBRE:

Minerales Fundición	8 ^o /o	Cu. T.	100	73
Minerales Concentración	3 ^o /o	Cu Ins.	64	45
Minerales Lixiviación	3 ^o /o	Cu Sol.	12	31
Concentrados	20 ^o /o	Cu. T.	890	73
Precipitados	65 ^o /o	Cu. T.	4.250	73

TARIFAS DE ENAMI PARA



El tarifado para los minerales y productos de Oro surge de las operaciones comerciales de Enami, de cuyo valor se deducen las Maquilas que comprenden los gastos y la recuperación metalúrgica.

Para la Plata se sigue un procedimiento análogo, pero esta vez promediando los valores transados en el mercado interno y las ventas que Enami efectúa en el exterior.

De esta manera, Enami ha fijado para el presente mes de Noviembre las siguientes tarifas:

TARIFAS PARA ORO

Clasificación	Base	Importe	Escalas
Barras, oro fino	(100 ^o /o)	33,-	Por gramo
a) Lavaderos	(80 ^o /o)	26,40	
Amalgamado	(75 ^o /o)	24,75	
Chafalonía		31,20	
Minerales Fundición	40 Grs. Ton	478.-	23,50
b) Concentrados Fundición	40 GXTMS.	590.-	26,-
Minerales Concentración	12 GXTMS	107.-	15,-

TARIFAS PARA PLATA

Clasificación	Base	Importe	Escalas
Minerales Fund.	2000 GXTMS.	890.-	0,66
Concentrados Fund.	3000 GXTMS.	1.720.-	0,71
Min. de Concentración	200 "	23.-	0,45

Plata y Oro como sub-productos, se pagan con estas mismas escalas encasilladas en sus tipos, (clasificaciones) respectivas. Por ejemplo: un mineral de Cobre de Fundición conteniendo oro y plata el precio de éstos se obtiene de las tarifas de Oro y Plata.

VIAJE DEL PRESIDENTE A EE.UU.

Nuestro Presidente, Fernando Marín, concurrió especialmente invitado al Congreso de Minería celebrado en San Francisco de California, Estados Unidos, en la primera quincena de Octubre.

Junto con participar en los trabajos propios de dichos torneos, el Sr. Marín estudió en forma especial el beneficio de minerales de oro de bajas leyes (menos de 4 gramos por tonelada) por el método de cianuración combinado con el uso de carbón activado.

Tuvo oportunidad igualmente de considerar diversas posibilidades para mejorar las condiciones técnicas y económicas de explotación de nuestros yacimientos, especialmente de la Pequeña Minería.

El Presidente de SONAMI fue muy bien recibido por los participantes en el Congreso, quienes además pudieron informarse en detalle a través del Sr. Marín de la realidad chilena y del progreso de los planes de recuperación económica de nuestro país.

GESTIONES ANTE LA SITUACION TRIBUTARIA

La Sociedad Nacional de Minería ha continuado desarrollando una intensa labor tendiente a obtener la modificación del Decreto-Ley N° 824 sobre nueva tributación, en lo que respecta a la pequeña minería. Cumplida las diligencias ante los Ministerios de Minería, Economía y Hacienda, las gestiones están centradas ahora en la Dirección de Impuestos Internos.

La posición de la Sociedad se sitúa en el establecimiento de un impuesto único sustitutivo de tasa fluctuante en función del precio del cobre y en redefinir la pequeña minería a base de una producción máxima de minerales o productos mineros. En suma, un procedimiento simple y de fácil y expedita recaudación, que conjuga los intereses del Estado y del sector productor.

En otro orden de materias, la Sociedad Nacional de Minería ha tenido especial preocupación por mantener informadas a sus bases en lo que respecta al nuevo ordenamiento jurídico minero, especialmente sobre:

- Uso de explosivos en las faenas;
- Rebaja de impuestos por la prestación de fletes mineros, y problemas del arrendamiento de pertenencias mineras con maquinarias;
- Régimen especial de franquicias;
- Concesiones de placeres auríferos;
- Tarifados de Enami con sus respectivas bases de cálculos.

Además ha informado a las Asociaciones sobre las condiciones de venta de los Activos de Enami,

representados por pertenencias mineras, plantas de beneficio y derechos en sociedades mineras.

DESARROLLO SOCIAL

Durante octubre la Sociedad Nacional de Minería ha participado en:

AUTOSERVICIOS. Inauguración de dos nuevos Autoservicios Comunitarios (AUCOS), uno en San Miguel y el otro en La Cisterna.

Se aprobaron propuestas para la construcción de 15 nuevos AUCOS.

DEPORTES. El 9 de octubre se efectuó la competencia deportiva del Canal Laboral de la Dirección General de Deportes y Recreación. En este certamen, efectuado en el Estadio Nacional se reunieron más de 900 participantes pertenecientes a 43 empresas. SONAMI donó premios y diplomas por intermedio de la Corporación Nacional de Desarrollo Social. Presidieron el evento nuestro Director de Desarrollo Social y Director del Canal Laboral de DIGEDER, Manlio Fantini B., junto al Director de la Sociedad de Fomento Fabril, Bruno Casanova y al Director Regional Santiago, Andrés Geiger S.

PROYECTO BARRANCAS.— SONAMI . Continúa participando en la higienización y transformación del basural Barrancas en un recinto deportivo, escolar, de salud y centro de madres. A la minería se le ha encomendado la extracción del agua subterránea y la construcción de un estanque piscina. Ambas fases ya están conseguidas a través de donaciones de particulares y de empresas mineras.

CONSULTORIO MEDICO DE MAIPU.— El 15 de noviembre será entregado por el Servicio Nacional de Salud el consultorio médico Maipú para ser operado por la iniciativa privada. SONAMI está contribuyendo con gran dedicación a esta obra, pues es su interés hacer que los mineros puedan operar en el futuro consultorios regionales de salud.

NUEVOS CONSEJEROS

Han sido designados recientemente los siguientes nuevos Consejeros de SONAMI:

AGUSTIN ARGALUZA FANO (CAP), JORGE STRAUSSER FANTL (HIERRO), LEONARDO LOPEZ SANTA CRUZ (SALAMANCA), RAFAEL CUEVAS TAPIA (SALAMANCA), JORGE WENDEROTH (MANGANESO), DIONISIO NORDENFLYCHT (CALDERA), JOSE ZORZETTO FABRO (VALLENAR), ALDO GALDAVINI MOLINA(VALLENAR).

"DIFICULTADES SON TRANSITORIAS"

- Mineros trabajan con gran fé en el futuro.**
- Eliminar ayuda en el cobre significaría grave problema social.**

La minería privada chilena está trabajando con gran fé en el futuro a pesar de las dificultades actuales, que son transitorias, señaló el Sr. Ministro de Minería, Enrique Valenzuela Blanquier, en una entrevista hecha para este BOLETIN

El Ministro dijo que todos los mineros saben que su actividad pasa por períodos de auge seguidos de otros con problemas, y que están enfrentando con extraordinario ánimo y visión los momentos de "vacas flacas"

"Sé, por ejemplo, señaló, de varios empresarios mineros que se están asociando con capitales extranjeros para emprender nuevas operaciones de interesante magnitud; esto revela la confianza que existe en el futuro"

Entre las nuevas perspectivas que pueden abrirse a la minería, el Ministro señaló que son particularmente promisorias las relacionadas con la explotación de minerales aluviales en las arenas del litoral y en los ríos. La Universidad del Norte y una Empresa holandesa, con mucha experiencia en la materia, están realizando estudios para la explotación de esta riqueza, hasta ahora ignorada. "Esto implicará el uso de nuevas tecnologías y también extraordinarias posibilidades de otros desarrollos mineros", agregó el Ministro.

AYUDA A LA MINERIA

El Ministro Valenzuela Blanquier señaló que en su opinión debe mantenerse el apoyo que presta ENAMI a la minería del cobre mientras se mantenga el precio bajo en la Bolsa de Londres.

"El presupuesto está asegurado hasta fines de año, señaló el Ministro. En la actualidad, está en elaboración el presupuesto para 1976. Entretanto, puedo adelantar mi opinión en el sentido de que considero que la supresión de este aporte significaría un grave problema social en toda la zona norte del país".

PERSPECTIVAS DEL COBRE

El Ministro de Minería señaló que las actuales dificultades, producto de ese bajo precio, son momentáneas. El valor del cobre en el mercado internacional debe subir necesariamente, a medida de que se reactiven las economías de los países industrializados. Es muy difícil decir cuándo será ese momento, pero debe llegar en un cierto plazo.

En declaraciones anteriores, formuladas a la prensa de Santiago, el Vicepresidente de la Corporación del Cobre, Andrés Zauschkevich, indicó que probablemente este precio bajo se mantendrá durante unos ocho meses, esto es, el resto del presente año y el primer semestre de 1975. Afirmó que la recuperación de las economías en Estados Unidos, Europa y Japón ha tardado más de lo que se esperaba. Esto implica que se consume menos cobre en la industria de la construcción, en el sector automotriz y en la industria manufacturera en general. Por ello, se ha acumulado en esos países un stock de cobre equivalente a 1.300.000 toneladas, lo que incide fuertemente sobre las perspectivas del precio. Sin embargo, en algún momento probablemente próximo, esas economías despegarán de nuevo y el cobre, también, volverá a cotizarse a precios más normales.

UNIDADES TRIBUTARIAS Y DE FOMENTO Año 1975

Como una información de interés para nuestros asociados, consignamos las variaciones del precio de las Unidades Tributarias y de Fomento en el transcurso del año:

VALOR UNIDAD TRIBUTARIA Reajustable con IPC.		UNIDAD DE FOMENTO Reajustable IPC.	
Enero 75	E° 37.000,-	Enero 1975	E° 23.375
Febrero	37.000,-	Febrero	23.375
Marzo	49.000,-	Marzo	23.375
Abril	57.000,-	Abril	33.034
Mayo	69.000,-	Mayo	40.037
Junio	83.000,-	Junio	48.365
Julio	96.000,-	Julio	56.103
Agosto	115.000,-	Agosto	67.211
Septiembre	126.000,-	Septiembre	73.462
Octubre	\$ 137,-	Octubre	\$ 80,00
Noviembre	\$ 150,-	Noviembre	\$ 87,37

F. Inf. Boletines SII, Diario Oficial y Banco Central

PRECIOS DEL COBRE EN CENTAVOS POR LIBRA APLICADOS EN TARIFAS DE ENAMI 1974-1975

AÑO 1974		AÑO 1975		
Enero	80,67	Enero	58,473	
Enero	80,67	Enero	58,473	+ 12
Febrero	80,67	Febrero	54,494	+ 10
Marzo	88,17	Marzo	57,488	+ 8
Abril	88,17	Abril	60,880	+ 6
Mayo	98,36	Mayo	60,310	+ 6
Junio	98,36	Junio	56,840	+ 6
Julio	106,-	Julio	54,072	+ 6 - 1/2
Agosto	106,-	Agosto	55,459	+ 6 - 1/2
Septiembre	104,-	Septiembre	57,941	+ 6 - 1/2
Octubre	104,-	Octubre	54,888	+ 6 - 1/2
Noviembre	100,-	Noviembre		
Diciembre	100,-			

F. Inform. Enami.

PRODUCCION CHILENA DE COBRE PRIMARIO
(En miles de tons. métricas)

Fuente Inf. Codelco

Empresa Productora	1969	1970	1971	1972	1973	1974
GRAN MINERIA:						
Chuquicamata	283,4	263,0	250,2	234,3	265,3	355,5
Salvador	77,1	93,—	84,9	82,9	84,0	81,0
Teniente	179,9	176,6	147,3	190,3	178,1	226,3
Exótica	—	1,9	35,3	31,2	31,8	31,8
Andina	—	—	53,6	54,0	56,1	68,2
Sumas	540,4	534,5	571,3	592,7	615,3	762,8
MEDIANA Y PEQ/MINERIA						
Mantos Blancos	31,0	32,9	30,6	29,8	28,9	32,4
Enami	53,6	53,4	54,6	58,2	73,3	71,6
Disputada	33,6	38,4	34,3	28,8	8,4	25,9
Otros	29,5	26,4	17,5	7,4	9,5	10,3
Sumas	147,7	151,1	137,0	124,2	120,1	140,2
TOTAL PRODUCCION	688,1	685,6	708,3	716,9	735,4	903,0

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE COBRE DE LA GRAN MINERIA

CHINA	5,7%
JAPON	16,1
EUROPA	9,9
INGLATERRA	11,7
EUROPA SOCIALISTA	6,7
ALEMANIA FEDERAL	15,4
ITALIA	9,2
AMERICA LATINA	4,3

COBRE FINO COMPRADO POR ENAMI EN SUS AGENCIAS
Período: Junio a Sept. 1975

Agencias	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
IQUIQUE	26 Tons.	12	8	14 TM.
ANTOFAGASTA	777 "	685	592	519 "
TALTAL	311	275	341	333
OSVALDO MARTINEZ	209	198	92	306
M.A. MATTA	423	520	514	398
PAIPOTE	1.791	1.901	1.540	2.047
AGUIRRE CERDA	263	238	166	237
INCA DE ORO	12	17	14	15
VALLENAR	19	—	—	3
COQUIMBO	163	199	233	247
ANDACOLLO	201	229	192	220
OVALLE	25	24	21	22
COMBARBALA	19	34	17	34
ILLAPEL	171	146	113	145
CABILDO	215	200	153	157
VENTANAS	1.434	1.395	2.070	1.900
Sumas	6.059	6.073	6.066	6.597

PRODUCCION MUNDIAL DE COBRE

EE.UU.	1.445.700	18,7%
U.R.S.S.	1.130.000	14,6
CHILE	902.100	11,6
CANADA	826.200	10,7
ZAMBIA	698.000	9,—
VARIOS PAISES	2.741.200	35,4
TOTAL	7.743.200	100,0%

LA INESTABILIDAD DEL ORO

Con este título aparece un artículo en la publicación del Federal Reserve of San Francisco, de fecha 13 de octubre de 1975, con la firma de Hang-Sheng Chen, en que se describe el comportamiento del mercado del metal y el efecto de recientes medidas del FMI. Debido a lo limitado de nuestro espacio, entregamos un extracto de ese análisis:

* Septiembre fue un mes calamitoso para las transacciones de oro. En un mes, el precio descendió de 160 dólares a 129 dólares por onza. A pesar de que estos valores mejoraron después, la excesiva desvalorización produjo una profunda impresión en el mercado. Y esta situación debe atribuirse a decisiones tomadas por el Comité de Administradores del Fondo Monetario Internacional en agosto.

* El Comité aconsejó tres cosas: derogar el precio oficial del oro, que había sido fijado en 42,22 dólares por onza desde la segunda devaluación del dólar en febrero de 1973; supresión de todas las obligaciones en el estatuto del FMI que requieren el uso del oro en transacciones entre los miembros y el Fondo; y devolver 1/6 del oro del Fondo a los miembros y vender otro 1/6 al mercado, ocupándose la utilidad en favorecer a los países en desarrollo.

* En acción paralela, el Grupo de los 10 (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania Occidental, Italia, Japón, los Países Bajos, Suecia, Gran Bretaña y Estados Unidos) acordaron por un período de dos años: a) no fijar el precio del oro; b) no aumentar el stock oficial de oro ahora en manos del FMI y del Grupo de los 10; c) abstenerse de otras medidas de control del oro.

* En el caso del FMI, se trata aún de recomendaciones que deben ser ratificadas. Pero el impacto será sentido mucho antes. Desde 1972 el precio de mercado del oro ha sido muy superior al

irreal precio oficial. La cuestión crítica es ver qué puede pasar en el futuro.

* Los defensores del oro enfatizan su papel histórico como un depósito de valores universalmente aceptado. Especialmente, durante los períodos de guerra, incertidumbre e inflación, el oro provee una seguridad para los ahorros tanto de los ricos como de los pobres. Los gobiernos igualmente se resguardan manteniendo parte de sus reservas en oro. Si el futuro es inestable, individuos y gobiernos no sólo se aferrarán al oro sino que hasta ansiarán más.

* Cuando el oro se soltó de sus amarras, su precio en el mercado subió a las nubes, alcanzando 195 dólares la onza a fines de 1974. Gran parte de ello se debió a especulaciones, ya que el uso industrial correspondía solamente a un 40% de las 1.180 toneladas métricas entregadas al mercado en 1974. Luego, los precios bajaron en forma precipitada en 1975. Sin un precio oficial de apoyo, el oro pasó a ser un capital de enorme riesgo.

* Con las decisiones recientes del FMI y del Grupo de los 10 ha perdido su apoyo monetario para el futuro venidero. Lo arriesgado del mercado es más visible por la gran existencia de oro en manos privadas y oficiales en relación con el volumen de la producción y el consumo corrientes. Pero a pesar de todo, es difícil concebir un depósito más seguro.

* Los defensores del oro pueden estar errados en su indiscriminada fé en el valor "intrínseco" del oro, están en lo cierto respecto a la función social del oro en medio de condiciones de incertidumbre. Personas y Gobiernos, asimismo, necesitan un depósito seguro de ahorros en este mundo imperfecto. Aún con los Derechos Especiales de Giro, uno puede preguntarse si los Ministros de Finanzas del Mundo y los Administradores de los Bancos Centrales han desarrollado un capital internacional capaz de llenar todas las funciones que el oro representó en el pasado.